



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78**TORRES DE LA ALAMEDA**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 14 de julio de 2011, se aprobó convocar la siguiente licitación:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torres de la Alameda.
2. Objeto del contrato: concesión administrativa para la gestión del servicio público de la Escuela de Música y Danza de Torres de la Alameda.
3. Tramitación urgente y procedimiento abierto.
4. Canon del contrato: 2.400 euros por los dos años de su duración, más el IVA correspondiente.
5. Plazo de presentación de plicas: ocho días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.
6. Lugar de presentación de plicas: Registro del Ayuntamiento de Torres de la Alameda.
7. Consulta condiciones del contrato:
— página web del Ayuntamiento www.torresdelaalameda.es

En Torres de la Alameda, a 15 de julio de 2011.—La alcaldesa, Clara Torre Ruiz.

(01/2.345/11)